

DOCUMENTO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO 2020

El presente informe tiene como fin de dar a conocer el seguimiento al avance de ejecución, realizado al cumplimiento de las actividades programadas para el primer semestre del año 2019 del Plan Operativo Anual (POAIV), lo anterior de acuerdo a la gestión en torno a los resultados obtenidos, de las actividades establecidas.

Objetivos del Informe:

- ✓ Evaluar el cumplimiento de las actividades y metas del Plan Operativo Anual durante el primer semestre del año 2020.
- ✓ Identificar las actividades que presenten atrasos en su ejecución y que incidan en el cumplimiento de metas del área.

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento global de las metas propuestas en el POAIV?

El cumplimiento de las metas propuestas para el año 2020 en relación a las actividades propuestas se cumplieron de acuerdo lo establecido en la matriz de formulación.

¿Cuáles fueron las actividades cuyas metas se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución?

Las actividades cuyas metas se han cumplido en el nivel esperado fueron:

- Realización estudio de planta de personal docente y directivo docente de las Instituciones Educativas.
- Trámite de las peticiones, quejas y reclamos radicados en SAC, durante el año 2020.
- Verificación del cumplimiento de la reglamentación sobre los costos educativos en Establecimientos Educativos no Oficiales.
- Elaboración y aprobación correspondiente de la programación de visitas.
- Otorgamiento de licencias de funcionamiento para establecimientos nuevos o pendientes de legalización y legalización de novedades
- Actualizar y reportar las novedades de los Establecimientos Educativos por medio del DUE – SIET.

¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución?

Verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas para la prestación del servicio educativo para jóvenes y adultos en ciclos lectivos especiales del 1 al 6, conforme a la normatividad.

Implementar estrategias de control específicamente dirigidas a verificar las edades de ingreso a los programas, el cumplimiento del tiempo de duración, la aplicación de pruebas externas de evaluación, el cumplimiento del servicio social estudiantil para la educación formal para adultos.

¿Cuáles han sido las razones por las cuales no pudieron ejecutarse?

De acuerdo a la situación de emergencia sanitaria a causa del Covid- 19 , la realización de visitas de seguimiento programadas a los establecimientos educativos que ofertan educación por ciclos no se adelantó conforme a la planeación, lo cual dificulta la ejecución de las actividades relacionadas.

¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y vigilancia durante el año?

En el año 2020 el mayor número de peticiones, quejas o de intervención del Área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación de Chía – Cundinamarca, estuvieron encaminadas a:

- Quejas a Establecimientos Educativos Privados por no permitir a los estudiantes el ingreso a las clases virtuales por estar en mora en sus pagos.
- Retención de documentos certificados académicos y retención en el Simat por no estar al día en pagos de servicios educativos.
- Inconformidad por el cumplimiento en tiempos y metodología de las clases virtuales, cantidad de tareas y estrategias de evaluación.
- Cobros por servicios no prestados, durante la pandemia.

¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración?

Las que presentaron mayor número de quejas fueron las presentadas por padres de familia frente al no permitir a los estudiantes el ingreso a las clases virtuales por estar en mora en sus pagos.

¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas últimas?

Se le dio a conocer a los Establecimiento Educativos la normatividad por parte del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Educación:que en ningún caso los establecimientos educativos podrán impedir a los estudiantes participar en el proceso educativo, lo que incluye presentar evaluaciones,

retirarlos del salón de clases, participar en actividades pedagógicas y demás actividades académicas.

¿Cuál fue la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales atendiendo lo establecido en la directiva ministerial 26 de 2011 y qué resultados arrojó?

Desde el área financiera de la Secretaría de Educación se realiza seguimiento al componente presupuestal realizando la respectiva retroalimentación; se adelantó la consolidación de información reportada por las IEO para identificar estrategias de divulgación y cumplimiento en el proceso de rendición de cuentas a la comunidad educativa según orientaciones e indicadores. Se evidenció la implementación de estrategias de divulgación y socialización dentro del proceso de rendición de cuentas de las IEO.

¿Cuáles fueron las medidas excepcionales de tipo preventivo o correctivo que se tomaron durante la vigencia en ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la ETC?

Circulares emitidas para seguimiento a las estrategias implementadas por las Instituciones Educativas para hacer acompañamiento al “Aprendizaje en Casa”, en atención a las medidas tomadas en el marco de la emergencia sanitaria:

Circular No. 36 del 16 de marzo de 2020: Por medio del cual se adopta la modificación de enseñanza aprendizaje presencial a virtual o a distancia.

Circular No. 45 del 30 de marzo de 2020: Calendario académico, cobros y estrategias educación virtual, y diapositivas sobre Herramientas para el trabajo virtual propuestas por la Secretaría de Educación.

Circular No. 46 del 13 de abril de 2020: Modificación al calendario académico General.

Circular No. 47 del 14 de abril de 2020: Identificar medidas adoptadas por los Establecimientos Educativos Privados para brindar acompañamiento y asistencia técnica.

Circular No. 50 del 28 de abril de 2020: Estrategias de alivios Financieros para los Establecimientos Educativos Privados

Circular No. 57 del 30 de junio de 2020: Identificar la situación de los colegios frente a la deserción y el estado de cartera.

Circular No. 062 del 17 de julio de 2020: Ajustes curriculares al SIEE durante el confinamiento.

Circular No. 64 del 31 de julio de 2020: Modalidad trabajo académico en casa en el marco de la emergencia sanitaria a causa del covid-19

Circular No. 069 del 14 de agosto de 2020: Información de interés emergencia covid-19

Circular No. 070 del 1 de septiembre de 2020: Reapertura del sector educativo, con modelo de alternancia.

Circular No. 076 del 13 de octubre de 2020: Ceremonia de graduación de bachilleres 2020.

Apoyo brindado a las Instituciones Educativas en las labores de priorización de aprendizajes, flexibilización curricular y ajustes al SIEE.

a. Guías pedagógicas flexibles

El docente de cada área desarrolla guías de orientación pedagógica teniendo en cuenta el modelo pedagógico de la IE y la flexibilización curricular propuesta desde el MEN con el fin de garantizar calidad en la prestación del servicio

b. Acompañamiento desde la Dirección de grupo

Desde la dirección de grupo se hace acompañamiento a los integrantes de cada grupo con el fin de evitar la deserción Escolar y garantizar altos niveles de Promoción Escolar

a. Focalización de Estudiantes con problemas de conectividad

Cada IE verificó cuántos estudiantes presentaban problemas con la conectividad ya sea por falta de computador o conexión a internet y se utilizaron las siguientes estrategias.

b. Préstamos de equipo de cómputo

Se realizó el préstamo de equipos de cómputo por parte de las IE a estudiantes que presentaban problemas de conexión.

c. Entrega de guías físicas con acompañamiento permanente

Las IE realizan entregas de guías físicas con acompañamiento a través de medios como WhatsApp y llamadas telefónicas a los estudiantes que definitivamente no pueden conectarse.

d. Campañas que se han realizado en tiempos de COVID como estrategias de acompañamiento y trabajo socioemocional a cuidadores, padres de familia y estudiantes

Se han realizado talleres desde lo socio-afectivo con el fin de fortalecer lo emocional en la Familia, se destacan talleres como (Proyecto de felicidad, Manejo de Autoestima. Tiempo Amar, Salida Pedagógica Virtual, Día del Idioma, Afrocolombianidad), Videos Motivacionales, Exaltación de familias

e. Entrega de KIT escolares

Se realizó la entrega de kit escolares a estudiantes de las IEO de los diferentes grados

f. Procesos de retroalimentación a estudiantes y padres de familia.

De manera permanente se está realizando entrega de informes a padres de familia desde la dirección de grupo y el acompañamiento de cada docente de área

g. Construcción de guías para estudiantes en situación de discapacidad

Teniendo el PIAR como instrumento de planeación se identifica y construye guías diferenciales que garanticen la atención a la población en condición de discapacidad: Utilización de cartillas especializadas, Flexibilización de contenidos (juego, clasificaciones, colores, asociaciones), Habilidades socioemocionales (juegos, lectura de imágenes, música)

h. Actividades para reforzar la lectura y escritura y la comprensión lectora.

Desde las áreas de idiomas y el plan lector se hace hincapié en el refuerzo de la lectura y escritura a la población estudiantil

i. Plan de Alimentación Escolar

Se realiza la entrega de las raciones alimenticias de alto contenido nutricional a los beneficiarios de dicho plan

j. Acompañamiento al desarrollo de los proyectos transversales

Desde el subproceso D02.05 de Orientar las estrategias pedagógicas de los EE para implementar proyectos pedagógicos transversales, se hace acompañamiento al desarrollo de las actividades propuestas por cada IE

k. Acompañamiento a redes de maestros

Acompañamiento a las redes de maestros de las áreas fundamentales y obligatorias entre las que se destaca, redes de maestros de Ingles, Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, primera infancia entre otros.

h. Seguimiento a las experiencias significativas

Desde el subproceso se hace continuo acompañamiento a las experiencias significativas con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas y el aprendizaje

¿Qué estrategias fueron implementadas para garantizar la debida ejecución del Plan de Alternancia Educativa formulado por la ETC con el fin de promover el retorno gradual, progresivo y seguro de estudiantes y docentes a la presencialidad?

Se brindó asistencia técnica a los Establecimientos Educativos socializando las orientaciones y directivas emitidas por el MEN para el inicio del plan de alternancia educativa.

Desde la Alcaldía Municipal en articulación con otras entidades, se implementó la estrategia de registro para obtener sello de establecimiento seguro en cumplimiento con las medidas establecidas desde el nivel nacional, dentro del cual se incluye la presentación de protocolos de bioseguridad, informes de alternancia y documentos que acrediten la legalidad del establecimiento educativo.

Verificación de protocolos de bioseguridad y revisión del informe de alternancia presentado por los Establecimientos Educativos según instrumentos y formatos establecidos por la ETC.

¿Cómo se apoyó a las IE para desarrollar estrategias que impulsaran el aprendizaje efectivo de los estudiantes en el marco del modelo de alternancia educativa implementado por la ETC?

El proceso de implementación de la alternancia en el municipio de Chía está establecido en los lineamientos entregados a las Instituciones Educativas mediante exposición y socialización y circular 070 reapertura del sector educativo teniendo en cuenta las características de cada Establecimiento Educativo, el análisis de condiciones en el territorio y los anexos técnicos de las resoluciones.

La Secretaria de Obras públicas y la Secretaría de Educación realizaron visitas para identificar las adecuaciones locativas de infraestructura y baterías sanitarias, aforos y adecuaciones de ventilación, señalización y reportes de insumos para el inicio de actividades.

Se brindó orientación a los establecimientos Educativos frente a la construcción de los protocolos de bioseguridad y estrategias de alternancia educativa.

En articulación con el sector salud se realizó socialización de medidas de bioseguridad para el sector educación.

Dentro de las recomendaciones dadas a los EE en cada una de las asistencias técnicas realizadas se abordaron temas relacionados con recursos para el aprendizaje, participación de la comunidad educativa, comunicación con las familias .

Se dió continuidad con la estrategia de “PAE en casa” y se proyecta el análisis de condiciones en las IEO para inicio de plan piloto en la vigencia 2021, el aforo de las instituciones fue determinado según los lineamientos de la Resolución 1721.

El plan de alternancia está contemplado para todas las IEO del municipio de Chía, se iniciarán pruebas piloto en el año siguiente con las Instituciones que cuentan con la infraestructura y ventilación de las aulas, la Secretaría de Educación entrega los demás insumos necesarios para el retorno gradual y progresivo en alternancia.